



NOMINANDO CANDIDATOS CON “ENCUESTAS EN MANO”: EL USO DE LAS ENCUESTAS COMO MECANISMO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS¹

Nominating candidates with “surveys in hand”: The use of opinion polls as a mechanism for selecting candidates

Andrés Dockendorff V.² dockendorff@gmail.com

Alejandro Salinas S.³ osalinas@uc.cl

Pedro Figueroa. R.⁴ pfiguero@uchile.cl

Recibido: 30 de noviembre de 2009 **Aprobado:** 31 de marzo de 2010

Resumen: La inexistencia de mecanismos institucionalizados que permitan seleccionar a los aspirantes a cargos de representación política en Chile, ha transformado a las encuestas en verdaderos dispositivos de elección de candidatos al interior de los partidos y coaliciones, que compiten en los distintos niveles de representación popular. De esta manera, en algunos casos, las encuestas electorales se han transformado en virtuales ‘primarias’ al constituirse en un elemento decisivo del proceso de selección de candidatos, que ha alcanzado un inédito rol en Chile durante el periodo 2005 - 2009. El presente artículo contrasta los métodos tradicionales de selección de candidatos con este “nuevo mecanismo” cada vez más utilizado. Para ello, se analizará el proceso de selección de candidatos presidenciales y parlamentarios realizado el año 2005 y las fórmulas utilizadas para escoger a los candidatos a Alcaldes en el 2008 al interior de los principales conglomerados políticos del país (Alianza por Chile y Concertación de Partidos por la Democracia). A nivel presidencial, se estudiará el impacto de las encuestas nacionales más importantes realizadas en el país (CEP, CERC, ADIMARK) en la selección de abanderados presidenciales. También se revisarán algunos de los casos más emblemáticos ocurridos a nivel parlamentario y municipal que sirven para ilustrar la creciente centralidad de las

¹ Paper presentado en el 21 IPSA Congress of Political Science, Santiago, 12- 16 de Julio de 2009.

² Licenciado en Ciencia Política, Universidad Central. Investigador externo, Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

³ Licenciado en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica, Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Investigador externo, Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

⁴ Licenciado en Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica, Licenciado en Filosofía, Universidad de Valparaíso, y Magister en Ciencia Política, Universidad de Chile. Investigador externo, Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

encuestas electorales.

Palabras claves: Encuestas – Selección de candidatos – Coaliciones – Alianza por Chile – Concertación.

Abstract: The lack of institutionalized mechanisms to select candidates in Chile has transformed opinion polls or surveys into REAL selection devices of candidates within the political parties and coalitions competing on different levels of popular representation. In some cases, surveys have become virtual 'primary' elections, becoming a crucial element in the process of selecting candidates. This factor has reached an unprecedented role in Chile during the period 2005 to 2009. This article contrasts the traditional methods of selecting candidates with this increasingly used "new mechanism." To carry out this work, we will analyze the candidate selection process for presidential and parliamentary elections in 2005 and the formulas used to select candidates for mayor in 2008 within the most important political conglomerates (Alianza por Chile and Concertación de Partidos por la Democracia). At a presidential level, we will analyze the impact of the most important national surveys conducted in the country (CEP, CERC, ADIMARK) in the selection of presidential candidates. This work will also contain some of the most emblematic cases occurred at the parliamentary and local level in order to illustrate the growing centralization of the electoral polls.

Keywords: Surveys - Selecting candidates - Coalitions - Alianza - Concertación.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las encuestas de opinión se han transformado en instrumentos de uso cotidiano en las sociedades donde imperan sistemas políticos democráticos y donde la voz de la opinión pública se ha convertido en uno de los principales actores en los procesos de comunicación política. “A nivel político, resulta paradigmática su legitimación como herramienta para la gestión de gobierno, siendo cada vez más frecuente la consulta a estos instrumentos como respaldo para la toma de decisiones políticas. Es por ello que incluso la selección de algún candidato para competir en una elección municipal, parlamentaria o presidencial descansa en la actualidad en la capacidad predictiva de los estudios de opinión” (Aguilera y Fuentes, 2009: 96). Este artículo analiza, de forma exploratoria y descriptiva, el uso creciente de las encuestas como mecanismo de selección de candidatos al interior de los partidos y coaliciones que articulan la competencia política en Chile.

La metodología empleada en este estudio consiste, principalmente, en una

exhaustiva recopilación y análisis de contenido de noticias relacionadas con el uso de encuestas en los procesos de selección de candidatos en el periodo 2005 – 2009 aparecidas en los principales periódicos de circulación nacional (El Mercurio, La Tercera y La Nación). El trabajo de recolección y análisis de la información fue guiado por los objetivos de determinar e identificar en las declaraciones, tanto de dirigentes como aspirantes a candidatos, la función y uso asignado a las encuestas. Para ello, se seleccionó una muestra de artículos temáticos de acuerdo al criterio establecido por el descriptor semántico “*uso de encuestas en el proceso los procesos eleccionarios presidenciales, legislativos y municipales ocurridos durante el periodo 2005 – 2009*”.

El análisis se centró, principalmente, en extraer de las declaraciones ciertas visiones, opiniones y experiencias de los actores involucrados en los procesos de selección que permitieran trazar criterios relevantes sobre el impacto de las encuestas en el proceso de selección de candidatos en Chile durante el período establecido. Es así que, tal como señala Kripendorff (1990, p. 28), intentamos extraer, de manera inductiva, registros que permitieran construir un ‘mapa analítico’ sobre el uso de las encuestas realizado tanto por las elites de los partidos como por los propios aspirantes a cargos de elección popular.

El contexto en el que se sitúa éste análisis está dado por el actual proceso político chileno, cuyo sistema efectivo de partidos⁵ está compuesto por el Partido socialista (PS), Partido por la Democracia (PPD), Partido Radical-socialdemócrata (PRSD), Partido Demócratacristiano (PDC), Partido Renovación Nacional (RN) y el Partido Unión Demócrata Independiente (UDI). Los cuatro primeros partidos integran la Concertación de Partidos por la Democracia (Concertación), conglomerado de centroizquierda formado durante los 80’s como oposición al régimen de Pinochet y que luego del retorno a la democracia en 1990, ha gobernado hasta ahora el país. Por su parte, RN y la UDI integran la Alianza por Chile (Alianza), actual coalición opositora de centroderecha que ha enfrentado unida y bajo distintos nombres las elecciones realizadas desde 1989 hasta hoy.

⁵ Aquel conformado por los partidos con representación parlamentaria.

A continuación, abordaremos de manera exploratoria el uso de encuestas como mecanismos de selección de candidatos en Chile, intentando dar algunas luces sobre las consecuencias que tendría éste método sobre la inclusividad y los niveles de control partidario en el proceso de decisión y reclutamiento político. Posteriormente, intentaremos responder las preguntas acerca del rol que cumplen las encuestas en la selección de candidatos en Chile actualmente y si éstas han desplazado los mecanismos tradicionales de selección, como por ejemplo las elecciones internas, convenciones, juntas o la imposición de candidatos por parte de caudillos locales, entre otras formas típicas de la llamada ‘vieja democracia’.

II. ENCUESTAS Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS

En las democracias contemporáneas, el liderazgo y la representación política están sustentados en el apoyo que obtienen los candidatos de parte de electorados cada vez más volátiles y menos dependientes de los tradicionales clivajes de clase o de lealtades partidarias e ideológicas (Davis, 2000; De Lucas y De la Cueva, 2003; Kitschelt, 2000; Kraus y Swanson, 1995). En ese contexto, los partidos políticos han perdido parte de su centralidad en el proceso político, en general, y en la articulación de las preferencias del electorado, en particular al estar hoy los liderazgos políticos cada vez más sostenidos en una relación virtual con la opinión pública, la que a su vez es mediatizada e institucionalizada por medio de las encuestas de opinión (Cheresky, 2006). Lo anterior nos lleva a constatar la importancia y centralidad de las encuestas electorales e interrogar sobre el rol que cumplen en la competencia democrática.

En términos generales, la opinión pública cumpliría la función social y política de integración y fijación de prioridades a través de la conformación de la *Agenda* (McCombs y Shaw, 1972; Noelle-Neumann, 1979, D’ Adamo et al. 2007), y en escenarios competitivos las encuestas pre- electorales servirían para reducir los niveles de incertidumbre de los actores (partidos, dirigentes, candidatos) e incluso también, eventualmente, ajustar las preferencias de los electores (Ceci y Kain, 1982; Kuschick, 2002; Mutz, 1992; Uribe y

Manzur, 2007).⁶

Por su parte, la evidencia empírica constata que las encuestas cumplen hoy un rol protagónico como instrumentos de comunicación política y de retroalimentación de la actividad política y el liderazgo en las sociedades democráticas, dotando de visibilidad a los candidatos e incluso calendarizando las elecciones allí donde el *premier* tiene la facultad de llamar a elecciones anticipadas, como en el sistema parlamentario inglés (Kavanagh, 1994). De manera paralela, y a veces en fusión con los medios de comunicación, las encuestas suelen llevar un “registro de las oportunidades de los candidatos”, trayendo al presente una proyección de un comportamiento futuro⁷ (Kraus y Davis, 2000).

Es así como hoy las encuestas abundan en la televisión y en la prensa escrita, siendo los datos que entregan casi siempre presentados como válidos (entiéndase ‘estadísticamente representativos’), a la vez que prestándose escasa atención a sus criterios técnicos, defectos o potenciales limitaciones metodológicas (Paletz, Short, Baker *et al.*, 1980, p.508). Pese a ello, la literatura especializada ha constatado el rol cada vez más importante de las encuestas de opinión en la toma de decisiones políticas, en la formación de nuevos liderazgos a partir del arrastre de la aprobación presidencial, en la relación del Presidente con el Congreso, en las políticas públicas y finalmente, en la fijación de la agenda (Beal y Hinckley, 1984; Bond, Fleisher y Northrup, 1988; Burstein, 2003).

El vicio de lo anterior, y casi consecuencia casi necesaria en política, ha sido que en demasiadas ocasiones las encuestas han utilizadas de manera instrumental por candidatos y pre-candidatos que han abusado de su uso (o al menos han intentado hacerlo) como

⁶ ¿Existe evidencia empírica sobre una relación causa- efecto de las encuestas sobre las preferencias de las personas? Los estudiosos han abordado el tema y existe abundante literatura que registra la discusión, pero la evidencia es contradictoria, ya que una parte se inclina por sostener la primacía del *banwagon* –tendencia a adoptar posición de mayoría- en tanto otros respaldan el efecto *underdog* –inclinación hacia asumir la posición de la minoría-, ambos en la lógica de una creciente influencia impersonal de los medios de comunicación (Ceci y Kain, 1982; Mutz, 1992; Uribe y Manzur, 2007). Para otros autores, la influencia de las encuestas en las preferencias de los individuos dependería del tipo de elección, siendo más fuerte su incidencia en el caso del referéndum y las elecciones primarias (West, 1991; Irwin y Van Holsteyn, 2002).

⁷ Expresada por lo general en la pregunta; *Si las elecciones fueran este domingo; ¿Por qué candidato votaría Ud.?*, o bien al pedir a los encuestados que proyecten el comportamiento que, en su percepción, será el que tendrá una mayoría de los votantes, al preguntar, por ejemplo, “¿Quién cree Ud. que será el próximo Presidente?”, o bien señalando quienes son los personajes que tienen más futuro político.

herramientas de posicionamiento electoral, habiéndose llegado incluso, en algunos casos, a ser encargadas a empresas “fantasmas” con el objetivo de instalar en la opinión pública la percepción de que un liderazgo es sólido y que, fundamentalmente, representa a la corriente mayoritaria de los electores y/o de la opinión pública (Uribe y Manzur, 2007). En tal sentido podríamos sostener que las encuestas están cada vez más comprometidas en la política, lo que representaría un problema para la democracia al constatar que su cobertura mediática se ha centrado progresivamente en los resultados, dejando en segundo plano el tema de los contenidos programáticos de las campañas o candidaturas (Tuesta, 2007).

En muchos casos también, las encuestas han cuestionado y vuelto inútiles mecanismos y reglas de selección de candidatos y contingente político legitimadas, cuando han operado como verdaderas ‘elecciones primarias’ que han permitido, no pocas veces, que actores mejor posicionados en ellas hayan obtenido o acrecentado cuotas de poder e incluso, nominaciones al interior de los partidos y coaliciones (Garrigou, 2007, pp. 79, 82). Especialmente en años electorales, las encuestas se han transformado en un verdadero “ritual” (Lipari, 1999), muchas veces de iniciación, en el proceso de selección de los candidatos.

Por su parte, la fórmula de selección, –en todos los niveles- ha estado inserta dentro de la mecánica decisional de los partidos, al interior de sus estructuras de poder y autoridad. En términos generales, el proceso empleado en la selección de los candidatos está relacionado con la intermediación entre las elites y éstos últimos, quienes no siempre provienen de aquella (Freidenberg y Sánchez, 2002). En el caso europeo, Rahat y Hazan (2001) han estudiado dos planos de análisis de la fórmula de selección: el tipo de candidatura y el mecanismo de selección. Este foco de análisis permite diagnosticar los niveles de centralización decisional como puente de abordaje - desde la selección- hacia la democratización de las organizaciones partidistas. No obstante, la combinación del análisis neo-institucional y de elección racional explicaría estos procesos a partir de constreñimientos institucionales (ej., sistema electoral) que generan incentivos y restricciones sobre la conducta de los agentes que controlan (en mayor o menor grado) los procesos de selección de candidatos (Alarcón y Freidenberg, 2007). Es en este sentido que

el estudio del rol que juegan las encuestas y su ponderación en este circuito -o caja negra- decisional se justifica en tanto fenómeno actual y en desarrollo en la política democrática. Más aun cuando las aproximaciones formalistas e institucionalistas no han contemplado, hasta ahora, los aspectos estratégicos ni la dimensión informal en las fórmulas de selección.⁸

La relación que existe entre las encuestas y la selección de candidatos, un verdadero “jardín secreto” de la política, como señalan Gallagher y Marsh, tiene que ver, de manera directa, con la calidad de las fórmulas de selección. Ello no es algo menor, ya que la calidad de los candidatos seleccionados (por el partido) determina, al menos en términos normativos, la calidad de los representantes electos al parlamento o Congreso, de los miembros del gobierno y, en general, incide en la calidad y eficiencia de la política del país (Gallagher *et al.*, 1988). En suma, la selección de candidatos constituye una parte crucial del proceso político en las democracias (Gallagher *et al.*, 1988), ya que se transforma, en alguna medida, en un dispositivo de control o ‘barrera de entrada’ a quién accede a la cúpula decisional en el partido o coalición e incide también, en la calidad de los resultados.

La inclusividad y la participación en los procesos de selección de candidatos es un desarrollo natural de las democracias occidentales, donde los partidos se encuentran crecientemente distantes de sus bases sociales (Hopkin, 2001). En ese sentido, las primarias podrían operar reduciendo el control ejercido por parte de los propios militantes a favor de la ciudadanía (primarias abiertas) y también el de los liderazgos partidistas en la fórmula de selección (Hopkin, 2001).

A la luz del análisis del caso chileno, podemos sostener que el uso de las encuestas está modificando -al menos parcialmente- la dinámica del proceso tradicional de reclutamiento de personal político y selección de candidatos, lo cual podría estar restringiendo (o amplificando) el poder de las cúpulas partidarias e incluso, sirviendo como instrumento para la *circulación (o estancamiento) de las elites* políticas. En el desarrollo de éste trabajo abordaremos, de manera tangencial, estos tópicos, ya que el uso de las

⁸ Entendidos como los factores internos- organizativos por Alarcón y Fleidenberg (2007).

encuestas puede ser visto como un factor que impulsaría mayores niveles de inclusión al permitir la incorporación de un mayor número de personas en la mecánica decisional; aunque también es posible pensar que el uso de las encuestas encargadas, por ejemplo, por una directiva o cúpula partidista para designar un candidato sin consultar a las bases del partido, generaría un proceso menos inclusivo. Tal es el dilema que enfrenta el uso de encuestas en la selección de candidatos y uno de los desafíos más importantes a ser considerados, más aun cuando observamos que éste mecanismo es cada vez más utilizado.

III. ENCUESTAS Y LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS EN CHILE: UN ESTUDIO DE CASO

En general, los politólogos han mostrado una limitada atención a los procesos de reclutamiento y selección de personal político en América Latina. Esto se explica, en parte, porque las variables de las fórmulas de selección son difíciles de ‘medir’ y comparar debido a las limitaciones que presenta el acceso y obtención de información de calidad, por el hecho de tratarse de procesos desarrollados ‘tras bambalinas’, ‘entre cuatro paredes’ o como suele decirse en Chile, ‘entre gallos y medianoche’. (Siavelis y Morgenstern, 2003). En Chile la situación no es distinta, ya que aún cuando podemos encontrar un reducido número de buenos trabajos que han trazado algunas coordenadas de análisis relevantes para el tema (Carey y Siavelis, 2003; Siavelis, 2002; Garrido y Navia, 2005; Navia, 2004a; Altman, 2008; Toro y García, 2008), la selección de candidatos sigue siendo un campo que requiere ser profundizado, en especial debido a los bajos niveles de inclusión que comportan los mecanismos de selección y el predominio que existe de la negociación por sobre la participación, sobre todo en el caso de los candidatos al Congreso (Toro y García, 2008) y muy especialmente también, debido a la fuerza con que operan mecanismos institucionales como el sistema electoral binominal, vigente en Chile desde 1989 para las elecciones al Congreso Nacional, el que provoca, en muchos casos, que la elección sea ganada antes en el proceso de selección⁹. En este nivel de análisis, algunos trabajos concluyen que la

⁹ Sobre el sistema electoral ‘binominal’ chileno existe una amplia bibliografía. Basta con señalar que, según indican varios autores y, en muchos casos también, la experiencia acumulada desde 1989 hasta hoy, una de las consecuencias electorales más importantes de su aplicación es que produce una tendencia al empate entre las dos principales coaliciones que compiten por alguno de los 2 escaños en disputa en cada uno de los 60 distritos (para diputados) y 19 circunscripciones (para senadores) en que se divide el país. En algunos distritos

complejidad estratégica del sistema electoral binominal genera múltiples incentivos en los procesos de negociación y selección de candidatos, donde las directivas no sólo buscan maximizar la votación del partido sino que también mantener la unidad de la coalición (Siavelis, 2002; Carey y Siavelis, 2003). En el caso del oficialismo, la existencia de un “seguro” o “premio de consuelo” (puestos en la administración) para los candidatos dispuestos a conformar listas riesgosas (Carey y Siavelis, 2003) tiene que ver con los bajos niveles de competitividad de las primeras elecciones de la democracia restaurada, por lo que este incentivo para correr riesgos en pos de objetivos más discretos (unidad de la coalición), sería menos fuerte a medida que la incertidumbre es más alta y se esperan elecciones reñidas por la presidencia.

A la luz de lo señalado hasta ahora, podemos interrogar ¿qué relevancia tienen los procesos de selección de candidatos en la democracia chilena postransicional? Extendiendo el concepto de ‘enclaves autoritarios’ acuñado por Garretón (1990) para el caso chileno, Siavelis concluye que el proceso de selección de candidatos en el Chile actual constituye un *enclave de transición* que; “[...] protege el poder y la influencia de las elites de transición” (Siavelis, 2009, p. 6). La dinámica del proceso de reclutamiento y selección de candidatos excede las disposiciones institucionales del sistema electoral binominal (enclave autoritario), ya que; “Si bien el sistema electoral en sí fue heredado por el gobierno de Pinochet, la dinámica política con respecto a la negociación intrapartidaria y la selección de candidatos fue una respuesta a la elección del sistema, que fue profundamente condicionado por la transición” (p. 9).

A priori, el uso de las encuestas en los procesos de negociación al interior de las coaliciones y partidos, podría restringir aún más la generación de mecanismos de democracia interna, reemplazando las pocas instancias de participación interna existentes.

específicos, ambas fuerzas políticas han logrado conseguir “doblajes” de votación que les han permitido obtener los 2 escaños en todas las elecciones realizadas durante el periodo. En otros, candidatos arraigados e incumbentes han logrado obtener (y mantener) mayorías que por sí solas les permiten asegurar, con un alto nivel de probabilidad, la obtención del segundo escaño en disputa (efecto de ‘arrastre’) y/o asegurar, en caso de no producirse el doblaje, la elección del candidato más votado de la otra lista (segunda más votada). A la luz de estos efectos del sistema electoral, reviste mayor importancia el uso de las encuestas como mecanismo de selección de candidatos, ya que los niveles de incertidumbre del sistema se hacen mínimos en las elecciones al Congreso.

Al igual que en los casos de Ecuador, El Salvador, Perú, México, Nicaragua y Colombia, en Chile existe autonomía a nivel de partidos para la definición de las reglas y procedimientos internos relativos a la selección de candidatos (Freidenberg y Sánchez, 2002). Así, “en los partidos de Chile sus candidatos son elegidos a través de órganos colegiados, como en RN y UDI, en donde se selecciona una postulación con la aprobación de los dos tercios del Consejo General y luego debe ser aprobada por los militantes del partido; o en PPD en donde el Consejo General es el que tiene a su cargo la elección y proclamación del candidato” (Picazo, 2001).

Por su parte, las encuestas en Chile han sido utilizadas regularmente para evaluar las iniciativas legislativas, confrontar temas en debate, medir la popularidad de los gobiernos y anticipar escenarios electorales (López y Martínez, 1999; Navia, 2004b). En 1987-1988 se produjo una inédita “guerra de encuestas”, adquiriendo relevancia en la planificación electoral¹⁰ y en el proceso político (Cordero y Tapia, 2007, p.20). El papel que juegan hoy las encuestas para los medios y los políticos ha llevado a autores como Porath (2007, p.44) a señalar que Chile podría ser considerado una variante de una “democracia mediática”.¹¹ Estos “porcentajes-verdad” de las encuestas (Tironi y Sunkel, 1993) son reproducidos constantemente por los medios, especialmente en los últimos años. De esta manera, mientras que durante las tres primeras elecciones presidenciales realizadas luego del retorno a la democracia las encuestas no eran masivas, de cara a los comicios 2005, el número de estudios de opinión pre-electorales o de intención de voto se incrementó fuertemente (Cordero y Tapia, 2007). A nivel parlamentario, la mayor difusión de encuestas pre-electorales y el incremento de los niveles de competencia llevaron a los partidos a concentrar su atención en la elegibilidad de los candidatos (Navia, 2004a).

¹⁰ En relación a la capacidad predictiva de las encuestas electorales, López y Figueroa (2009) detectan una mejoría en las estimaciones después del plebiscito, produciéndose los principales errores de predicción para las elecciones menos competitivas (las de 1993), en tanto que se ha mantenido de forma constante la subestimación de los resultados electorales de la coalición de centro- derecha. Esto podría ser leído a partir de la teoría de la espiral del silencio de E. Noelle- Neumann.

¹¹ La agenda informativa de tres principales canales de televisión (Canal 13, TVN y MEGA) durante las cuatro quincenas previas a la elección presidencial de 2005 muestra que uno de los temas destacados en relación al tema “campana” corresponde a los resultados de las encuestas, mientras que El Mercurio y La Tercera, durante estas cuatro quincenas previas a los comicios, también dan cobertura en sus titulares a las encuestas que muestran una baja en la intención de voto de la candidata oficialista Michelle Bachelet (Porath, 2007).

Con todo, ¿qué podría explicar el aumento e importancia cada vez más gravitante de las encuestas en la selección de candidatos? Para Huneeus y López (2007), la importancia de las encuestas en el Chile actual tiene que ver con el debilitamiento de los partidos y las ideologías, la personalización de la política y la existencia de encuestas consolidadas y respetadas por los medios y la opinión pública (CEP, CERC)¹². Ante el debilitamiento de los partidos como instancias de amplificación y legitimación del liderazgo, las encuestas dotan de legitimidad a los nuevos liderazgos, los que ahora pueden surgir de forma autónoma u opuesta a la cúpula directiva del partido, incluso modificando las relaciones de poder preexistentes (Huneeus y López, 2007).

El impacto de las encuestas en Chile es cada vez más fuerte. Recientemente, éstas han cobrado un desconocido protagonismo en la selección de candidatos para las elecciones municipales (2008), como se registrará en detalle más adelante. Esta centralidad de las encuestas es algo definitivamente nuevo, así como también el paroxismo que ha llevado en algunos casos a considerar que para ‘ser’ en política habría que ‘aparecer’ al menos, incluso sin importar si se es bien o mal evaluado, en alguna de las más importantes encuestas de opinión.

De lo expuesto anteriormente se sigue que las encuestas tienen un rol central en la vida política y social del país, siendo ellas mismas y sus resultados un componente esencial del debate público, toda vez que sus productos son usados de forma regular para sostener ciertas opiniones y visiones, cuestionar otras, evaluar las iniciativas legislativas, medir la popularidad del gobierno y anticipar escenarios electorales (Navia, 2004b). A ello agregamos una nueva función: seleccionar candidatos, fenómeno que analizaremos a continuación.

¹² Las más importantes encuestas que se realizan en Chile son las del Centro de Estudios Públicos (CEP), Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (Cerc) y las de la empresa Adimark. Sin embargo, aquella que marca la pauta política es la del CEP, debido a su cobertura nacional y diseño metodológico probabilístico.

IV. TIPOS Y USOS DE LAS ENCUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS EN CHILE (MUNICIPALES/PARLAMENTARIAS)¹³

A partir del análisis de contenido realizado y los registros analíticos que emergen de la información cualitativa sistematizada, hemos identificado, de manera preliminar, distintos usos de las encuestas en el proceso de selección de candidaturas. A continuación, se enumeran 7 tipos de uso de las encuestas en la mecánica de reclutamiento y selección de candidatos a nivel municipal y parlamentario, las que postulamos como ‘prototipologías’ preliminares.¹⁴

a) Uso de encuestas para la simplificación de procesos y ahorro de recursos:

Tanto los candidatos como las directivas descartan la realización de primarias, las que, como se desprende del discurso recogido de los actores, no se justifican si existe un mecanismo alternativo menos costoso, menos conflictivo, más rápido y que también puede ser vinculante (las encuestas). A ello se agrega que las dirigencias partidarias parecen haber tomado nota de los magros resultados electorales del PDC cuando realizó primarias abiertas para la selección de candidatos en 2001.

b) Uso de encuestas como mecanismo facilitador en la negociación de plantillas y cupos: El segundo criterio, que se reitera en el discurso y las declaraciones de los dirigentes y actores políticos, es el empleo de encuestas como mecanismo facilitador en la negociación de plantillas. Los partidos que conforman las coaliciones recurren a las encuestas como mecanismo de generación de acuerdos en comunas o distritos en los que no existe consenso al interior del conglomerado. Actualmente (2009), las primarias son desplazadas para dirimir entre dos pre-candidatos competitivos en un mismo distrito en

13 Entendemos que los tipos de sistemas electorales inciden, de alguna manera, en los procesos de selección que los partidos ocupan para definir sus plantillas electorales. Sin embargo, el análisis para determinar e identificar los factores que intervienen en dicha relación escapan a los propósitos de esta investigación. No obstante, debemos tener presente que el objeto de estudio de esta investigación aborda tres sistemas electorales distintos, a saber, para el caso de las municipales Chile ocupa dos sistemas: uno mayoritario (*first past the post*) para definir al Edil y uno proporcional con variación en la magnitud de cada unidad electoral (escaños a repartir entre 6-8-10) para determinar los Concejales; para el caso parlamentario el tipo de sistema electoral es técnicamente proporcional, sin embargo, debido a su baja magnitud (2 escaños) ha producido fuertes efectos relacionados con los sistemas mayoritarios, por ejemplo, la consolidación de dos grandes bloques con representación en ambas cámaras y una sistemática exclusión de fuerzas políticas minoritarias.

¹⁴ Usamos este concepto recientemente utilizado por el investigador argentino Marcelo Cavarozzi.

algunos partidos de la Concertación, especialmente en el PDC. El 2005, en los casos donde no había consenso se realizaron primarias cerradas, debido a los malos resultados electorales del periodo 2001, cuando se realizaron primarias abiertas para definir casos donde no había acuerdo (Toro y García, 2008; Navia, 2004a).

c) Uso de encuesta como mecanismo de cesación de ‘derechos adquiridos’: Los partidos encargan encuestas a *Thinks Tanks*, ligados a ellos o a encuestadoras privadas, para medir o “sondear” candidatos en diversas comunas o distritos, lo que se ha traducido en cuestionamientos a los derechos adquiridos que solían tener los candidatos incumbentes (que van a la reelección). Entonces, ¿el que tiene mantiene? Al parecer, la lógica que impera señala que *el que tiene mantiene de no haber encuestas que digan lo contrario*. Este no es un criterio nuevo en el proceso de selección de candidatos en Chile, lo novedoso tiene que ver con el uso extensivo de encuestas (o invocaciones a resultados de encuestas) por parte de aspirantes-*desafiantes*, incluso del mismo partido del Alcalde o parlamentario en ejercicio, para cuestionar el mejor derecho del incumbente. Por ejemplo, el PPD cuestionó el derecho (*del que tiene mantiene*) del PDC en la comuna de San Bernardo, perteneciente a la Región Metropolitana, en las últimas elecciones municipales (2008) sobre la base de encuestas que señalaban que ese partido tenía un candidato *más competitivo* (Luís Bozán) que la alcaldesa en ejercicio (Orfelina Bustos, del PDC).

d) Uso de encuestas para ‘elegir electorado’: Otra de las modalidades señala que las encuestas son empleadas crecientemente como un recurso para definir las prioridades partidarias. Por ejemplo, el Partido por la Democracia (PPD) ha utilizado el sondeo de sus rostros conocidos (a través de encuestas solicitadas a la empresa Feedback, por ejemplo) en *busca de una comuna* (en las municipales 2008), midiéndolos con encuestas en distintas comunas del país. En este caso, no se trató de encuestas vinculantes, sino de sondeos que pretendían *probar* candidatos en distintas comunas.

e) Uso de de encuestas como prueba de fuego para aspirantes: los resultados de las encuestas han sido también utilizados como recurso para discutir el “derecho” de aspirantes con arraigo en las bases partidistas del distrito o comuna. Ejemplo de ello es el caso del RN Mario Desbordes, quien aspiraba a un cupo para la actual carrera parlamentaria

de 2009 y contaba con el apoyo del Alcalde de Cerro Navia, una de las principales comunas del distrito, y también con el de las bases del partido en esa comuna. No obstante, las encuestas encargadas por RN al Instituto Libertad¹⁵ no lo mostraban posicionado en el Distrito. En virtud de esto, el Comité Electoral de RN optó por otro candidato que superaba a Desbordes en las encuestas, pese a carecer de vínculos con el distrito (imposición cupular).

f) Uso de encuestas para descartar postulaciones riesgosas: como se desprende del análisis de contenido realizado, los aspirantes parecen aceptar la utilización de encuestas en la negociación por las candidaturas a Alcalde y los cupos para postular al Congreso. Particularmente en el caso de aquellos aspirantes que no cuentan con un liderazgo previo o reconocimiento en la comuna, el distrito o la circunscripción. Estos aspirantes “externos” aceptan el uso de las encuestas con el objetivo de *sondear* sus posibilidades, en algunos casos en diversos lugares (distritos o comunas), reduciendo los costos de transacción y obteniendo información valiosa que les permite descartar postulaciones *riesgosas*. La lógica inversa parece operar en el caso de aspirantes que cuentan con el apoyo de caudillos, que son respaldados por bases partidistas, liderazgos locales o son incumbentes mal evaluados. Estos últimos cuestionan con mayor frecuencia la validez de las encuestas como mecanismo para seleccionar al candidato. Lo anterior sirve, parcialmente, como explicación alternativa a la lógica de los subcampeones planteada por Carey y Siavelis (2003). No obstante, los mismos autores reconocían que mayores niveles de competitividad e incertidumbre sobre los resultados presidenciales volverían menos útil este sistema de compensaciones. Como se sugiere en las conclusiones, los mayores niveles de incertidumbre parecen estar asociados al uso extensivo de encuestas a nivel parlamentario, con la evidencia disponible de 2005 y 2009.

g) Uso de encuestas como *primarias*: Un caso emblemático en el uso de encuestas como mecanismo de selección de candidatos, se vivió al interior de la Alianza, cuando se decidió que Pablo Zalaquett (UDI) sería el candidato a la alcaldía de la comuna de Santiago en desmedro del presidente de ASEXMA¹⁶, Roberto Fantuzzi, lo que se decidió en función

¹⁵ *Think tank* ligado a ese partido de centroderecha.

¹⁶ Asociación de Exportadores de Manufacturas de Chile.

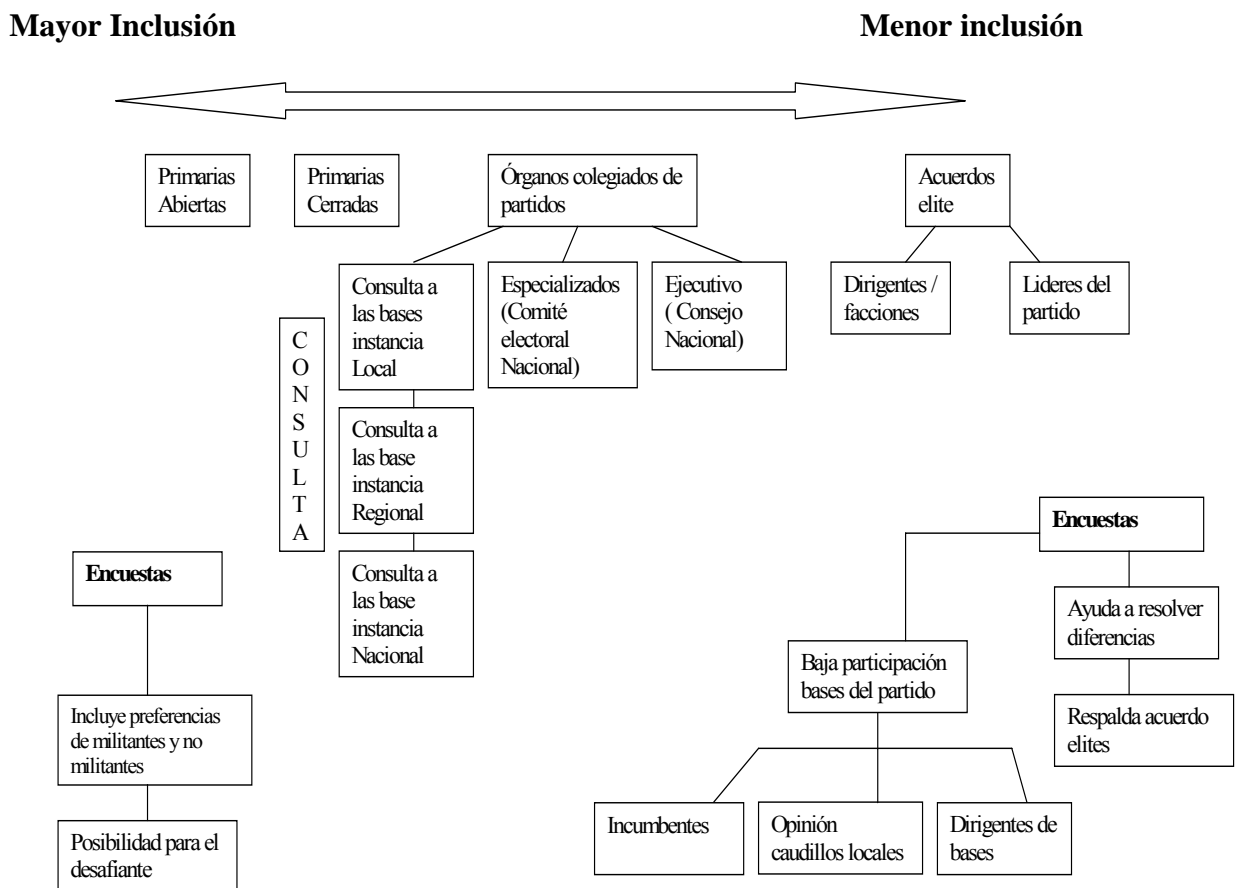
de los resultados de una *encuesta vinculante* encargada por los dos partidos de la Alianza. En una de ellas, Zalaquett obtenía 5 puntos más que Fantuzzi al competir con el candidato de la Concertación, militante del PDC. Renovación Nacional (RN) rechazó la fórmula de primarias propuestas por la directiva de la Unión Demócrata Independiente (UDI). Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) también optó por las encuestas como procedimiento para definir al candidato en la comuna más emblemática del país, Santiago Centro, en la misma elección (2008). El mecanismo de primarias fue desechado por la directiva, a pesar de que fue solicitado por uno de los candidatos (quien finalmente no fue seleccionado). En este caso, la mesa del partido fue la que acordó el uso de encuestas como procedimiento de resolución de la creciente controversia entre los dos pre-candidatos de ese partido, Ximena Rincón, y quien finalmente sería el postulante, Jaime Ravinet. Es importante notar que fue la mesa directiva y la Presidencia del Partido la que acuerda que el mecanismo de resolución sería una encuesta y sólo informa posteriormente al Consejo Nacional.

Estos casos, y particularmente el primero, son relevantes, no sólo por la importancia que tiene la elección en el Municipio de Santiago, sino porque, en la práctica, operaron, especialmente el primero, como una virtual elección primaria. Los candidatos fueron avisados de la fecha en la que se realizaría el trabajo de campo del sondeo, por lo cual desplegaron un fuerte trabajo en terreno propio de una campaña electoral y reforzaron su aparición en medios de cobertura nacional, hablando sobre temas de interés para los electores de la comuna que eventualmente serían encuestados, inaugurando, de esta manera, una nueva forma de *campaña encuestoral*, donde el ganador no obtiene el cargo o escaño, sino el derecho a competir por aquel. A pesar de otros procesos de negociación complejos que han caracterizado la historia de los partidos de la derecha chilena, desde el retorno a la democracia, ambas directivas aceptaron los resultados de la encuesta, cuyo resultado favoreció por un margen estrecho, y dentro del margen de error del mismo estudio, al aspirante de la UDI, quién finalmente logró alcanzar la alcaldía.

A continuación, se presenta un esquema que describe los mecanismos tradicionales de selección de candidatos y el uso de encuestas. Estos mecanismos han sido clasificados basados en el criterio de la cantidad de actores que participan en la selección de los

candidatos, es decir se ubican en un eje de mayor o menor nivel de inclusividad de los mecanismos. En este marco las encuestas pueden ser utilizadas, tal como fuera mencionado, tanto para respaldar acuerdos y negociaciones conflictivas (menos inclusivos), como para respaldar postulación de candidatos desafiantes que en ocasiones reemplazan las primarias (más inclusivos). En consecuencia y a la luz de la información que se presenta es difícil concluir si las encuestas cumplen un rol más o menos inclusivo que los mecanismos tradicionales, más aún si entendemos que el uso de la encuesta se sostendría en el supuesto que las encuestas cumplen con mínimos estándares y/o criterios de calidad y representatividad, lo cual no siempre es así.

Figura N° 1
Mecanismos tradicionales de selección de candidatos y el uso de las encuestas.



Fuente: Elaboración propia basado en las categorías propuestas por Freidenberg y Sánchez (2002).

V. CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE USO DE LAS ENCUESTAS PARA SELECCIONAR CANDIDATOS

A partir de análisis del discurso de los dirigentes políticos, aspirantes y actores relevantes, emergieron dos criterios de utilización de las encuestas en el proceso de selección de candidatos, distinto a los usos específicos *prototipificados* anteriormente. El primero de ellos corresponde al carácter vinculante o no vinculante de sus resultados y el segundo, al carácter evaluativo o estratégico del mismo. El análisis de contenido también devela la rivalidad de criterios para evaluar las candidaturas más competitivas al interior de los Comités Electorales y las directivas de los partidos políticos. Esto pareciera ser, a partir del análisis de prensa realizado, más relevante en el caso de la coalición derechista. En algunos casos, los resultados de encuestas evaluativas no vinculantes compiten con otros criterios de evaluación de aspirantes, como la trayectoria partidista, el apoyo de las bases y, en el caso de los aspirantes parlamentarios, el apoyo de los Alcaldes de los distritos y circunscripciones. A partir de las declaraciones analizadas de los líderes, podemos establecer, de manera preliminar, que las encuestas realizadas para buscar al candidato más competitivo, el mejor distrito, etc., son utilizadas principalmente con fines informativos, mientras que aquellas realizadas para generar salidas no conflictivas a negociaciones complejas son utilizadas de manera estratégica.

El siguiente cuadro clasifica las distintas encuestas identificadas de acuerdo a las características señaladas anteriormente, sin constituir una tipología ideal, sino sólo una clasificación descriptiva y coyuntural de los casos analizados en la investigación. Esto queda claro al notar que el carácter que adopte una encuesta dentro del proceso de selección de candidatos, no es de ninguna manera necesario, sino más bien contingente y dependiente de la decisión que adopten las directivas partidarias, que en definitiva son los principales actores de este proceso.

Cuadro N° 1
Clasificación de los tipos de uso de encuestas analizadas

Rol \ Carácter	No Vinculante	Vinculante
Informativo	<ul style="list-style-type: none"> -Encuestas para elegir electorado. -Encuesta como mecanismo de cesación de 'derechos adquiridos'. -Encuestas como prueba de fuego para aspirantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Encuestas como simplificadoras de procesos y ahorro de recursos.
Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> -Encuestas para descartar postulaciones riesgosas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Encuestas como mecanismo facilitador en la negociación de plantillas. -Encuestas como primarias.

Fuente: elaboración propia.

En principio, cualquier encuesta podría ser vinculante, si así es decidido en las instancias decisorias correspondientes, no obstante, tal vez el único 'tipo ideal' podría constituirlo el uso de las encuestas como primarias, ya que es el único caso que requiere, para ser tal, de un acuerdo previo que le otorgue el carácter vinculante y si es así, su rol siempre será estratégico, más que informativo. A continuación, se presentará un esquema analítico que recoge los principales hallazgos en cuanto al rol y objetivos que le asignan los partidos a las encuesta para definir candidatos en los niveles municipal y parlamentario.

Cuadro N° 2

Encuestas en el Proceso de Selección de Candidatos

Tipo elección	Rol de la encuesta	Actores involucrados	Objetivos	Motivación para usar las encuestas	Efectos en la Democracia interna	¿Quién encarga la encuesta?	¿Quién realiza la encuesta?
Parlamentaria	Estratégico Vinculante.	-Directiva Electoral -Institutos afines - Aspirantes	-Negociar al interior de los partidos -Zanjar controversias entre aspirantes -Negociar al interior de la coalición.	-Ausencia de acuerdos. -Existencia de dos opciones competitivas al interior del conglomerado.	-Desplazamiento de los mecanismos tradicionales de selección. -Erosión de la relevancia de las bases partidarias.	-Directiva de los partidos. -Los propios aspirantes.	-Think Tanks ligados a los partidos. -Empresas privadas.
Municipal	Estratégico Vinculante.	-Directiva y Consejos Nacionales de los partidos. - Aspirantes.	-Resolver sobre candidaturas conflictivas (menor costo). -Dotar de información para negociar. -Persuadir y/o imponer preferencias.	-Existencia de al menos 2 opciones competitivas. -Ausencia de acuerdos. -Mala evaluación del titular.	-Bases menos relevantes -Caudillos capacidad.	-Directiva de los partidos. -Líderes locales. -Los propios aspirantes. -Mesa directiva. -Coalición electoral.	-Empresas privadas -Think Tanks ligados a los partidos.

Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia en el Cuadro N° 2, a nivel parlamentario, las encuestas pueden tener un rol en la planificación estratégica a nivel de partidos o coaliciones, o bien directamente adquirir un carácter vinculante, reemplazando mecanismos alternativos, y

eventualmente, formas tradicionales para la nominación de candidatos. Los actores que participan son las directivas de los partidos, el Comité Electoral, los institutos o *Think Tanks* afines y los mismos aspirantes, principalmente como se señaló antes, los aspirantes desafiantes. Los objetivos son negociar al interior del partido, zanjar controversias entre aspirantes (desafiantes y/o incumbentes) y facilitar la negociación a nivel de coalición o pacto cuando no existe acuerdo. Pero las encuestas no sólo se emplean ante la ausencia de acuerdos en la negociación de la plantilla o al interior del partido, sino que también cuando existen dos opciones competitivas, aunque esto parece tener mayor impacto a nivel municipal, debido a los efectos del sistema electoral binominal y a incentivos y pagos colaterales para candidatos dispuestos a asumir competencias riesgosas, ya explicados, y a la mayor fuerza de los “derechos adquiridos” de los incumbentes a nivel parlamentario. Aquí, las encuestas son encargadas por las directivas partidistas y los aspirantes. En cuanto al impacto en la democracia interna que tiene el uso de las encuestas, se concluyen dos efectos; el desplazamiento de otros mecanismos (como las primarias en el caso del PDC) o bien un rol menor de las bases partidistas en los distritos. Ello inclina el diagnóstico, en el continuo de mayor o menor inclusión, al polo de menor inclusión.

A nivel municipal, el Cuadro N° 2 evidencia el mismo uso estratégico y vinculante, aunque los objetivos del uso de las encuestas en los procesos de selección tienen que ver con la resolución de postulaciones conflictivas, la reducción de los costos -económicos y políticos- en los procesos de negociación, la obtención de información valiosa para la planificación electoral de las directivas y los comités electorales. Las encuestas también son empleadas en este nivel por directivas y aspirantes como una herramienta de persuasión, que sirve para negociar con facciones (al interior del partido), las bases locales y los otros partidos del conglomerado. A la existencia de opciones competitivas a nivel municipal o a la ausencia de acuerdos a nivel de coalición se añaden el uso de las encuestas como herramienta de evaluación de los incumbentes. ¿Podríamos estar en presencia de la introducción de nuevos mecanismos de responsabilidad, en este caso las encuestas? ¿qué implicancias tiene ello para la representación democrática? Estas interrogantes serán abordadas en las conclusiones.

VI. CASO DE ESTUDIO: EL USO DE LAS ENCUESTAS COMO PRIMARIAS EN LA CARRERA A LA MONEDA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2005.

Como hemos señalado en reiteradas ocasiones, el impacto de las encuestas en Chile es cada vez más fuerte. Recientemente éstas han cobrado un desconocido protagonismo en la selección de candidatos para las elecciones municipales y parlamentarias, como hemos visto en las secciones anteriores. Sin embargo, esta centralidad de las encuestas es algo definitivamente nuevo a nivel presidencial. Patricio Aylwin, primer Presidente de Chile luego del retorno a la democracia en 1990, tenía sólo un 4% de las menciones para ser abanderado presidencial después del plebiscito realizado en 1988, donde había triunfado el ‘No’ a la continuidad de Pinochet. No obstante aquello, las cúpulas del PS y del PDC impulsaron su postulación en base a su experiencia y liderazgo al interior de la coalición como presidente de la Campaña del NO, además de contar con el apoyo de la principal corriente del falangismo (PDC, partido al cual pertenecía) y el apoyo de la ‘maquinaria partidista’ (Angell, 2005; Huneus, 2007).

En 1993, 1999 y 2009 la Concertación resolvió por la vía de primarias su candidatura oficial¹⁷. En las dos primera ocasiones, las encuestas todavía no se constituían en un instrumento protagónico en la formación del liderazgo político presidencial, como aconteció, de manera paradigmática, en el período 2000 - 2005, cuando se vuelven centrales en los procesos de selección, proclamación y “bajada” de abanderados presidenciales, reemplazando así a las primarias como mecanismo de selección de candidaturas presidenciales al interior de la coalición oficialista, e incidiendo poderosamente en el debilitamiento del candidato J. Lavín (UDI) y en la irrupción de un nuevo liderazgo al interior de la Alianza por Chile, encarnado por el hoy también candidato, S. Piñera (RN). Con todo, las coaliciones mayoritarias difieren notablemente en cuanto a la nominación de

¹⁷ En 1993, fueron elecciones primarias cerradas-vinculantes, en 1999 semi-abiertas y en 2009 restringidas a un par de regiones del país (O’Higgins y El Maule), previo acuerdo de que si alguno de los dos precandidatos en competencia obtenía más de 20 puntos de ventaja sería proclamado sin realizar las primarias en el resto de las regiones del país. En esa ocasión, resultó ganador el ex presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, al aventajar por casi 30 puntos al precandidato Radical, José A. Gómez.

los abanderados presidenciales: en la Concertación el proceso se ha ido formalizando y democratizando -antes de 2005-, mientras que en la coalición derechista priman las elites partidistas (Altman, 2008).

Ahora bien, más allá del impacto de las encuestas de opinión en general, existe en el caso chileno una encuesta que marca la pauta noticiosa y política, como señalamos anteriormente, transformándose su realización en un verdadero rito en la carrera a La Moneda. Nos referimos a la encuesta producida regularmente por el Centro de Estudios Públicos (CEP)¹⁸, la que se ha vuelto determinante para la clase política chilena y los aspirantes a candidatos, especialmente en ausencia de un proceso de nominación y selección de candidatos presidenciales (Engel, 2008). En este caso la encuesta CEP se ha convertido en una verdadera *ceremonia litúrgica* en la carrera presidencial.

A continuación se describirá y analizará brevemente cómo las encuestas CEP delinearon el cronograma de competencia, selección y proclamación de abanderados y candidaturas presidenciales durante el proceso anterior a las elecciones celebradas en el 2005.

▪ **La irrupción de una candidatura presidencial desde de las encuestas**

Michelle Bachelet irrumpe de forma sorpresiva con un 66% de popularidad en junio de 2002¹⁹, cuando es incluida por primera vez en el listado de personajes por los que se pregunta a los entrevistados (ver gráfico N°1).²⁰ De allí en adelante, registra un crecimiento

¹⁸ *Think tank* de carácter independiente, ideológicamente identificado con los postulados liberales de centroderecha. La encuesta CEP es reconocidamente aceptada debido a su diseño metodológico probabilístico. Ver www.cepchile.cl

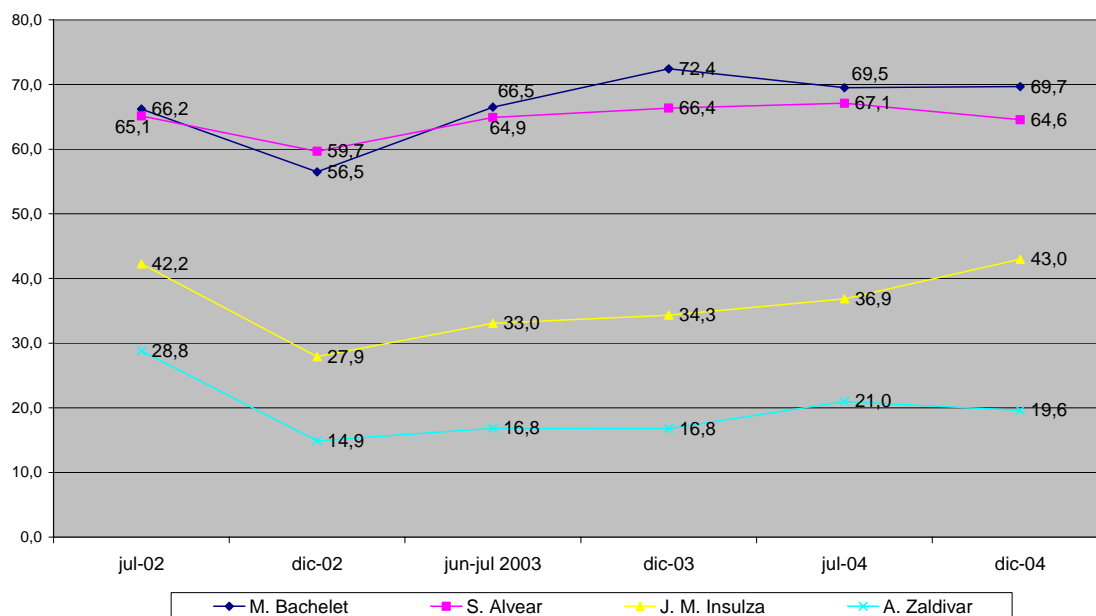
¹⁹ Según Huneus (2008), la imagen de Bachelet arriba de una tanqueta militar en medio de labores de asistencia a pobladores afectados por inundaciones reproducida por la prensa y la TV, marcó su asenso de popularidad, a lo que debe agregarse que en 2003 se conmemoraron 30 años del golpe militar, y la biografía de Bachelet, ya como ministra de defensa, tuvo una amplia cobertura, reafirmando su popularidad, tal vez como expresión o reflejo de su duro pasado. No sabemos a ciencia cierta cuál fue el impacto que tuvo en la opinión pública su imagen arriba del tanque, ni tampoco su duro pasado desde el derrocamiento de Allende. Lo cierto es que pese a que varios politólogos y analistas coinciden con Huneus, esto queda a nivel meramente especulativo.

²⁰ No existe claridad en torno a los detalles y motivos que llevaron al Comité de Opinión Pública del CEP a incluir a Bachelet en el listado de personajes públicos por el cual se les pregunta a los entrevistados. Carla Lehmann, encargada de Opinión Pública de la época señaló recientemente que no es cierto, como muchos han

sostenido hasta diciembre de 2003, cuando alcanza un 72,5% de popularidad. Luego baja parcialmente su adhesión (lo que se reproduce en su intención de voto y en el porcentaje de encuestados que deseaban que ella se convirtiera en presidenta).

Gráfico N°1

Evolución opinión 'positiva-muy positiva' precandidatos presidenciales de la Concertación 2002-2004



Fuente: elaboración propia basada en datos encuestas CEP.

Por su parte, la precandidata del PDC, Soledad Alvear, mostró un notable crecimiento mientras era Ministra de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Ricardo Lagos, su popularidad se estancó entre junio de 2003 y diciembre de 2004, bajando desde junio de 2005 luego de haber abandonado su precandidatura a fines de mayo. Alvear y su círculo esperaban una definición más rápida al interior del PDC, ya que en sus cálculos, el impacto de la ex Canciller se iba a traducir en las encuestas un mes después de que fuera proclamada por su partido (La Tercera, 2004, Noviembre 14). Probablemente, la precandidata DC no contó con la agenda propia del entonces Presidente de su partido, el Senador Adolfo Zaldívar, quien junto con su entorno apostaba a posicionar su opción presidencial desde las bases del partido (La Tercera, 2004, Septiembre 7), bajo el supuesto

afirmado, que un llamado telefónico de María Angélica Álvarez, amiga de Bachelet, sería el motivo de la incorporación de Bachelet en el listado de personajes por los que se le pregunta a los entrevistados. Reconoce que Álvarez llamó, pero como lo hicieron muchos otros (El Mercurio, 2008, Julio 13).

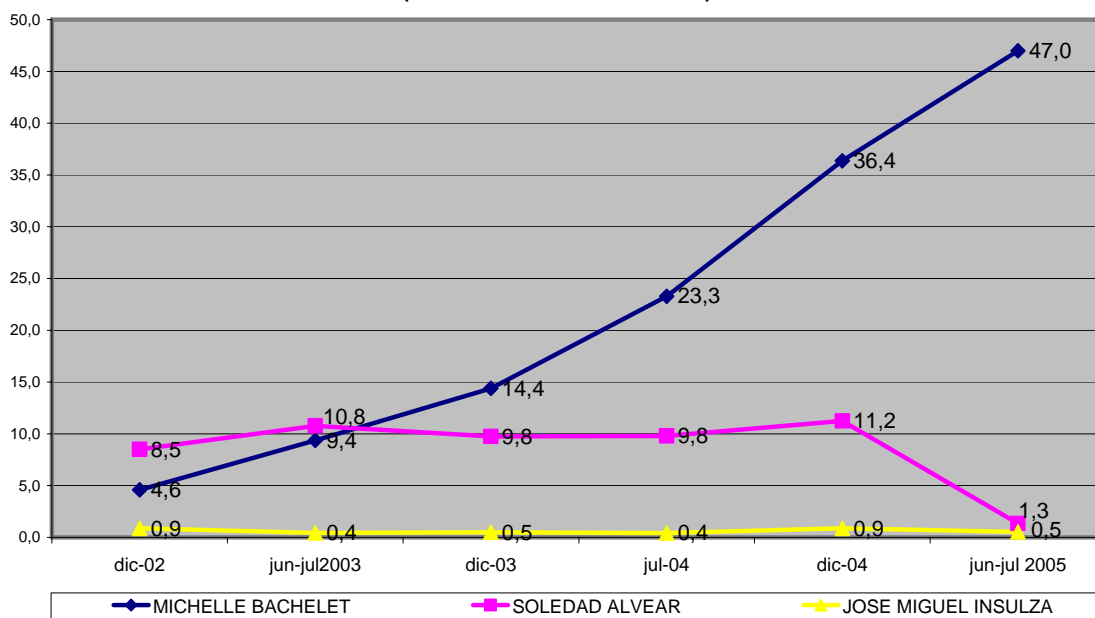
de que un liderazgo político de proyección nacional todavía puede sustentarse en el respaldo de la ‘maquina del partido’ sin considerar las encuestas de opinión. Sin embargo, la encuesta CEP de diciembre de 2004 mostró una amplia ventaja de la Bachelet sobre Alvear, (35,1% vs 11,5%) al consultar la intención de voto en urna.

Por su parte, Michelle Bachelet comenzó a crecer vertiginosamente en la mención que consultaba por quién le gustaría que fuera el próximo Presidente, desde julio de 2003 (9,4%) hasta alcanzar un máximo de 47% en junio de 2005 (ver gráfico N°2). El crecimiento de Bachelet en esta pregunta en julio de 2004 llevó a la plana mayor del PS y los barones²¹ de este partido a convencerse de la candidatura de Bachelet. La prensa recoge que luego de la publicación del estudio de junio (donde Bachelet creció de un 14% a un 23% en la pregunta abierta sobre quién le gustaría que fuera el próximo presidente), la plana mayor del PS definió el apoyo del partido a Bachelet, con posterioridad a que el actual Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, haya declinado su opción en esa misma reunión, luego de constatar que su nivel de apoyo en las encuestas era muy inferior al de su correligionaria Bachelet (La Tercera, 2004, Octubre 30). Luego, y reconociendo tácitamente que las encuestas reemplazaron las primarias al interior del oficialismo, el presidente del Partido Por la Democracia (PPD) explicaba la nominación de Bachelet como candidata del partido, señalando que “tenemos que escuchar la voz del pueblo (...) hemos optado por apoyar a quien creemos la mejor para ganar” (La Tercera, 2004, Noviembre 14). Es importante notar que la proclamación de Bachelet por parte del PPD se produjo luego que la abanderada del PS comenzó a superar a J. Lavín en la intención de voto. Por su parte, la otra precandidata de la Concertación, Soledad Alvear, no evidenció cambios entre diciembre de 2002 y diciembre de 2004 (en torno al 10% de las menciones), cayendo como efecto reflejo en el estudio de junio- julio de 2005, luego de haber abandonado su precandidatura a favor de Bachelet a fines de mayo.

²¹ Facción del Partido Socialista que controlaba el partido en ese momento.

Gráfico N°2

¿Quién le gustaría que fuera el próximo Presidente de Chile?
(Precandidatos Concertación)



Fuente: elaboración propia basada en datos encuestas CEP.

El acenso de Bachelet fue rápido y efectivo, ya que en sólo cuatro años pasó desde una nula presencia pública a ser la candidata más fuerte a nivel nacional (Morales, 2008). La efectividad de este liderazgo, basado en las encuestas, se demuestra en el hecho de que Bachelet fue capaz de dejar en el camino a connotadas figuras políticas de la coalición²², con vastas trayectorias y redes partidarias, como José Miguel Insulza (PS), Sergio Bitar (PPD) y Fernando Flores (PPD), los que no pudieron hacer nada ante la rápida consolidación de Bachelet en las encuestas (Gamboa y Segovia, 2006, p.92).

De esa forma, el proceso de nominación y proclamación de Bachelet como candidata de la Concertación representó una ruptura respecto al esquema tradicional para escoger los candidatos presidenciales en esa coalición, abandonando los acuerdos supra partidarios, cupulares y las instancias de competencia intracoalicional (primarias) para imponerse gracias a su sólida posición en las encuestas, consiguiendo convencer (o

²² El Partido Radical Social Demócrata (PRSD) nominó a Bachelet como su abanderada presidencial luego de que Nelson Ávila no aceptara una posible candidatura presidencial (Cooperativa, 2005, Abril 23).

resignar) a algunos sectores y líderes de la Concertación y de su propio partido que no confiaban en las capacidades y preparación de la actual presidenta.

El principal argumento esgrimido para apoyar la opción de Bachelet como candidata de la Concertación fue su posicionamiento en las encuestas, pragmatismo que se disfrazaba con discursos que apuntan a la necesidad de escuchar la voz del pueblo o considerar la opinión o el sentir de la ciudadanía.

En la otra cara de la moneda, J. Lavín pasó del *Hurbis* (borrachera del éxito) a la *Némesis* (vuelta a la realidad), viendo que los apoyos y el liderazgo al interior de la Alianza, e incluso al interior de su propio partido se debilitaban a medida que perdía terreno en las encuestas. Lavín comenzó a tener problemas de financiamiento y apoyos al interior del mismo partido a la vez que descendía en las encuestas. Por otro lado, el espacio de posibilidad electoral que proyectaban las encuestas contribuyó a que la competencia de los candidatos de la Alianza se concentrara en una disputa por el liderazgo al interior de la derecha, más que en una competencia por vencer a Bachelet y conseguir la Presidencia. Ello se graficó finalmente en que una parte del voto de Lavín en primera vuelta no fue endosado a Piñera en el balotaje, siendo cruzado hacia Bachelet.

Según Aguilera y Fuentes (2009), “no cabe duda de que el impacto de las encuestas en la política chilena se ha acentuado en la última década. Por ejemplo, la elección del candidato de la Concertación para los comicios presidenciales de 2005 se decidió no por un proceso de primarias, como fue en los años anteriores (1993 y 1999), sino sobre la base de los resultados de las encuestas” (p.96), lo cual es cierto y confirma la investigación realizada.

VII. CONCLUSIONES

Las encuestas han adquirido una relevancia inédita en los procesos de negociación y selección de candidatos a nivel nacional, parlamentario y local. El rol que han jugado las encuestas en la elaboración de estrategias y el ajuste de las expectativas de los actores a su

vez se ha visto amplificado por los bajos niveles de inclusión de militantes y ciudadanos en los procesos de selección de candidatos (Toro y García, 2008). Según algunas posturas, la utilización de encuestas serviría para hacer ‘más democrático’ los procesos de selección, al ser la participación partidaria restringida y las encuestas supuestamente más participativas. De ‘cada ciudadano, un voto’ podríamos transitar hacia ‘cada persona con probabilidad conocida de ser entrevistada (en el caso de encuestas que sea probabilísticas), una opinión’.

Durante el último tiempo, las encuestas han sido utilizadas como; “(...) herramientas que buscan posicionar agendas e instalar la percepción de que ciertos candidatos tienen una popularidad creciente o decreciente, y que ciertas ideas son las que dominan en el proceso electoral y en la ciudadanía” (Navia, 2009, p.115). Tal vez sea este el principal uso-objetivo de las encuestas en los procesos de selección de candidatos: otorgar argumentos para persuadir sobre ‘mejores posiciones’, apelando a la supuesta rigurosidad y validez de un instrumento ‘científico’ como es (o debería ser) la encuesta. Esta modalidad transforma los resultados de las encuestas en verdaderos argumentos ‘*ad baculum*’ y/o ‘*ad verecundiam*’, siendo el peligro latente en estos caso el hecho que sabemos que son argumentos falaces.

El impacto de las encuestas difiere según el nivel de análisis. A nivel presidencial, la encuesta realizada regularmente por el CEP se ha convertido en una especie de *pauta* en la definición de los abanderados y candidatos presidenciales, como se registró en el caso de la actual Presidenta, M. Bachelet, quien obtuvo tempranamente el apoyo de su partido, y luego de la coalición que la respalda, en función de su sólida adhesión en las encuestas, en tanto que su competidora al interior de la Concertación, S. Alvear, “bajó” su candidatura después de que no lograra posicionar su opción en las encuestas. El contundente liderazgo en las encuestas de la abanderada concertacionista Michelle Bachelet llevó a que los candidatos de la Alianza se limitaran a disputar y competir sólo por el liderazgo al interior del sector. De esa forma, las encuestas, y en particular la existencia de una encuesta de reconocido prestigio, representa una variable potencialmente explicativa en la formación del liderazgo presidencial en Chile. Por otra parte, las encuestas han permitido la irrupción de candidatos

que no tienen una larga trayectoria como militantes, lo que, según advierten algunos observadores, podría debilitar las estructuras orgánicas de los partidos.

Desde un punto de vista estrictamente pragmático, cabe interrogar por la efectividad de este mecanismo, en el sentido de poder saber cuáles han sido los resultados para los partidos o coaliciones que han transitado hacia el uso de las encuestas, es decir, cómo les ha ido a los candidatos que han sido seleccionados a través del uso de encuestas. Al tratarse de estudios ‘privados’ encargados por los partidos, y carentes de cualquier tipo de regulación, no hay forma de acceder a esa información de manera expedita, lo cual abre un nuevo ámbito de interrogantes e incluso la necesidad de establecer controles institucionales externos a los partidos, como por ejemplo instancias de fiscalización que garanticen la competencia interna velando por la calidad de las encuestas que son utilizadas para seleccionar a los candidatos. Entre las interrogantes a ser dilucidadas debería quedar en claro quién financia y realiza la encuesta, cuáles son sus especificaciones técnicas (margen de error, intervalos de confianza, etc.). Esto adquiere mayor relevancia al reconocer el creciente uso (y potencial abuso) de las encuestas en los niveles parlamentario y municipal, en algunos casos con carácter vinculante, desplazando directamente otros mecanismos de decisión más o menos participativos como las primarias abiertas o cerradas.

Por otra parte, los partidos desarrollan con mayor frecuencia encuestas evaluativas no vinculantes, que tienen por objeto aportar información a la negociación en el Conglomerado (en el caso de la Concertación) y definir estrategias (pactos, omisiones). El desarrollo extensivo de este tipo de encuestas evaluativas no vinculantes tiene objetivos múltiples, entre éstos dotar de información relevante a la directiva del partido para negociar la plantilla municipal o parlamentaria (pactos, omisiones, etc.), entregar herramientas a la directiva para persuadir a las bases locales y para imponer su criterio y preferencias a otros órganos al interior del partido. No es posible determinar, a través del análisis de contenido, la ponderación de estos factores en el proceso decisorio, cuestión que requiere ser profundizada a través de entrevistas con los actores claves. El desarrollo de procesos electorales crecientemente competitivos, la eventual masificación en el empleo de encuestas como primarias y el desarrollo de verdaderas *campañas encuestorales* con aspirantes que

compiten no por un voto si no que por una mención en el sondeo, son un terreno que debe ser explorado con mayor atención, asumiendo los desafíos que también plantea lo anterior, desde un punto de vista normativo, en relación a la representación democrática y la efectividad y relevancia del voto para escoger representantes, en especial en sistemas electorales poco competitivos como el sistema binominal en Chile, donde el aspirante seleccionado por el partido y el conglomerado tiene grandes chances de obtener un escaño.

Por último, cabe hacer notar la necesidad de contar con estándares de calidad y transparencia que permitan asegurar la validez metodológica de los instrumentos utilizados y de los resultados que arrojan, más aun cuando, como hemos visto, las encuestas son cada vez más utilizadas como mecanismo de selección de candidatos que aspiran a gobernar, incluso, los destinos de un país ■

BIBLIOGRAFÍA

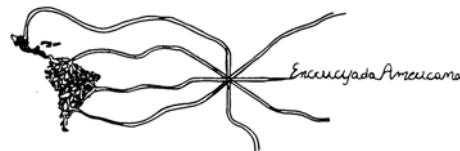
- Aguilera, C., y Fuentes, C. (2009). Gobernar por encuestas: desafíos para una democracia contemporánea. En R. Cordero. (Ed.). *La sociedad de la opinión. Reflexiones sobre encuestas y cambio político en democracia*. Santiago: Ediciones UDP.
- Alarcón, V., y Freidenberg, F. (2007). El proceso de selección del candidato presidencial en el Partido Acción Nacional. *Revista Mexicana de Sociología*, 69 (4), 729-770.
- Altman, D. (2008). Political Recruitment and candidate selection in Chile (1990- 2003): The Executive Branch. En S. Morgenstern, & Siavelis, P. (Eds.). *Pathway to power in Latin America*.
- Beal, R., y Hinckley, R. (1984). Presidential Decision Making and Opinion Polls. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 472, 72-83.
- Bond, J., Fleisher, R., & Northrup, M. (1988). Public Opinion and Presidential Support. *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 499, 47-63.
- Burstein, P. (2003). The impact of Public Opinion on Public Policy: A review and Agenda. *Political Research Quarterly* 56 (1), 29- 40.
- Carey, J. M., y Siavelis, P. (2003). El 'Seguro' para los Subcampeones Electorales y la Sobrevivencia de la Concertación. *Estudios Públicos*, 90, 5-27.

- Ceci, S., y Kain, E. (1982). Jumping on the Bandwagon with the Underdog: The impact of the Attitude Polls on Polling Behavior. *The Public Opinion Quarterly*, 46 (2): 228-242.
- Cheresky, I. (2006). Elecciones en América Latina: poder presidencial y liderazgo político bajo la presión de la movilización de la opinión pública y la ciudadanía. *Nueva Sociedad*, 216, 14- 27.
- Cordero, R., y Tapia, G. (2007). Antecedentes Históricos y Desarrollos Metodológicos de la Industria de la Opinión Pública en Chile. *Documento de Trabajo ICSO*, 15(3).
- Cordero, R. (2009). (Ed.). *La sociedad de la opinión. Reflexiones sobre encuestas y cambio político en democracia*. Santiago: Ediciones UDP.
- D' Adamo, O., García, V., y Freidenberg, F. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid: McGraw Hill.
- De Lucas, F., y De la Cueva, M. (2003). Comunicación Política y Liderazgo: la dimensión estético- expresiva de la política postmoderna. *Revista de Estudios Jurídicos, Económicos y Sociales, n.d.* (1), 3-32.
- Engel, E. (2008, Julio 13). Seleccionando candidatos presidenciales. *La Tercera*.
- Fontaine, A. (1995). Significado del eje izquierda- derecha. *Estudios Públicos*, 58, 80-135.
- Freidenberg, F., y Sánchez, F. (2002). Como se escolhe um candidato a presidente?. Regras e práticas nos partidos políticos da América Latina. *Revista Opinião Pública*, 8 (2), 158-188.
- Gallagher, M., & Marsh, M. (Eds.). (1998). *Candidate Selection in Comparative Perspective. The secret garden of politics*. London: SAGE Publications.
- Gamboa, R., y Segovia, C. (2006). Las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, diciembre 2005- Enero 2006. *Revista de Ciencia Política*, 26 (1), 84-113.
- Garretón, M. A. (1990). La redemocratización política en Chile. Transición, inauguración y evolución. *Estudios Públicos*, 42, 101-133.
- Garrido, C., y Navia, P. (2005). “Candidatos fuertes en la Concertación: ¿Seguro para subcampeones o prevalencia de los dos tercios?. *Estudios Públicos*, 99, 165-195.
- Garrigou, A. (2007). *La embriaguez de las encuestas*. Santiago: Editorial LOM.
- Hopkin, J. (2001). Bringing the members back in? Democratizing candidate selection in Britain and Spain. *Party Politics*, 7 (3), 343-361.

- Huneus, C. (2008). Las cuatro singularidades del gobierno de Michelle Bachelet. *Revista Quorum*, 20, 71-87.
- -----, 2007. Democracia versus encuestocracia. *Revista Mensaje*, Octubre, 5-11.
- Huneus, C., y López, A. (2007). Las encuestas en las elecciones presidenciales de 2005. En C. Huneus, y F. Berrios. (Eds.). *Las elecciones chilenas en 2005, partidos, coaliciones y votantes en transición*, Santiago: Catalonia.
- Irwin, G., & Van Holstein, J. (2002). According to the Polls: The Influence of Opinion Polls on Expectations. *Public Opinion Quarterly*, 66, 92-104.
- Kavanagh, D. (1994). Las encuestas de opinión pública. *Revista de Estudios Públicos*, 53, 146- 169.
- Kitschelt, H. (2000). Linkages between citizens and politicians in democratic polities. *Comparative Political Studies*, 33 (6/7), 845-879.
- Kraus, S., y Davis, D. (2000). *Comunicación Masiva; sus efectos en el comportamiento político*. México D.F.: TRILLAS- SIGMA.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.
- Lipari, L. (1999). Polling as Ritual. *Journal of Communication*, Winter, 83-102.
- López, M. A., y Martínez, G. (1999). Opinión pública y democracia; las encuestas en la redemocratización chilena. En A. Menéndez-Carrión, A. Joignant. (Eds.). *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena* (pp.157-184). Santiago: Planeta- Ariel.
- López, M. A., y Figueroa, P. (2009). Predecir elecciones: los estudios de opinión y la conducta electoral de los chilenos. En R. Cordero. (Ed.). *La sociedad de la opinión. Reflexiones sobre encuestas y cambio político en democracia*. Santiago: Ediciones UDP.
- McCombs, M., y Shaw, D. (1972). "The Agenda Setting Function of Mass Media." *The Public Opinion Quarterly* 36 (2): 176- 187.
- Morales, M. (2008). "¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005- 2006?" *Latin American Research Review* 43 (1).
- Mutz, D. (1992). "Impersonal Influence: Effects of Representations of Public Opinion on Political Attitudes." *Political Behavior* 14 (2): 89- 122.
- Navia, P. (2004a). Legislative Candidate Selection in Chile" Paper prepared for the symposium "Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America. Paper read at Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America, at Graylyn International Conference Center, Wake Forest University, Winston-Salem, NC, April 3-4.

- ----- (2004b). "Public Opinion Polls in Chile." En; Geer, J (editor), *Public Opinion and Polling Around the World. A historical Encyclopedia*, ABC- Clio.
- ----- (2009). "Encuestas, desempeño presidencial y preferencias electorales, 1990-2007". En Cordero, R. (Ed.). *La sociedad de la opinión. Reflexiones sobre encuestas y cambio político en democracia*. Santiago: Ediciones UDP.
- Noelle- Neumann, E. (1995). *La espiral de silencio*. Barcelona: Paidós.
- ----- (1979). Public Opinion and the classical tradition; A Re- Evaluation. *The Public Opinion Quarterly*, 43 (2), 143-156.
- Paletz, D., Short, J., Baker, H., & Cockmann, B. (1980). Polls in the media: content, credibility and consequences. *The Public Opinion Quarterly*, 44 (4), 495-513.
- Porath, W. (2007). Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas 2005: relaciones entre las agendas de los medios y las agendas mediatizadas de los candidatos y del gobierno. *América Latina Hoy*, 46, 41-73.
- Rahat, G., & Hazan R. (2001). Candidate Selection Methods: An Analytical Framework. *Party Politics*, 3 (7), 297-322. London: Sage Publications.
- Siavelis, P. (2002). The Hidden Logic of Candidate Selection for Chilean Parliamentary Elections. *Comparative Politics*, 34 (2), 419-438.
- ----- (2009). Enclaves de la transición y democracia chilena. *Revista de Ciencia Política*, 29 (1), 3-21.
- Siavelis, P., & Morgenstern, S. (2003). *Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America: A Framework for Analysis*. Working Paper for the symposium Pathways to Power: Political Recruitment and Democracy in Latin America, Graylyn International Conference Center Wake Forest University, Winston-Salem, NC.
- Swanson, D. (1995). El campo de la comunicación política. La democracia centrada en los medios. En A. Muñoz-Alonso, y J. Rospir. (Eds). *Comunicación Política*. Madrid: Universitas.
- Tironi, E., y Sunkel, G. (1993). Modernización de las comunicaciones y democratización de la política: Los medios en la transición a la democracia en Chile. *Estudios Públicos*, 52, 216-245.
- Toro, S., y García, D. (2008). Mecanismos de selección de candidatos para el poder legislativo: un examen a las lógicas de mayor y menor inclusión. En A. Fontaine, C. Larroulet, J. Navarrete, e I. Walker. (Eds.). *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago: PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y Cieplan.

- Tuesta, F. (2007). *Medios, encuestas y políticos; una tensa relación de necesidad*. Ponencia presentada en el primer Congreso Latinoamericano de WAPOR: Opinión pública, conflicto social y orden político, 12- 14 de Abril, Colonia del Sacramento, Uruguay.
- Uribe, R., y Manzúr, E. (2007). Los estudios de Opinión y su Influencia en las Preferencias de las Personas. *PSYKHE*, 16 (2), 97-105.
- West, D. (1991). Polling Effects in Election Campaigns. *Political Behavior*, 13 (2), 151-163.



Revista Encrucijada Americana. Año 3. N° 1. Otoño-Invierno 2009.

Universidad Alberto Hurtado

Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Cienfuegos 46 "A", 2º Piso, Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 889 7476.

Email: america@uahurtado.cl